

UNREGISTERED
BOLETIN INFORMATICO N° 621
Created by Unregistered Version
del COLEGIO DE ABOGADOS DEL
DEPTO JUDICIAL DOLORES.-

**REF: “ Designaron por decreto magistrados y fiscales
para el Departamento Judicial Dolores ”.-**

En el transcurso de una ceremonia que se desarrolló en la tarde del martes pasado en la sede del Ministerio de Justicia bonaerense, en la ciudad de La Plata, el titular de esa cartera, Dr. Ricardo Casal, hizo entrega a los funcionarios designados para ocupar distintas vacantes en el ámbito del Departamento Judicial de Dolores, de los respectivos decretos del Poder Ejecutivo oficializando dichas designaciones previo acuerdo del Senado. (Página)

Como Juez en la Cámara de Apelación y Garantías en lo Penal del Departamento Judicial Dolores fue designado el Dr. Luis Felipe Defelitto, quien venía desempeñándose como Fiscal General.

Como Juez en el Tribunal del Trabajo N° 1 de Dolores, fue designado el Dr. Luis Augusto Raffo, quien venía ejerciendo el cargo de secretario del Juzgado en lo Contencioso Administrativo.

Como Agentes Fiscales de Primera Instancia fueron designados los Dres. Gustavo David García y Cristian Centurión.

Por último, como Juez de Paz Letrado del Partido de Maipú, fue designado el Dr. Martín Eduardo Ibarlucia.

Estas designaciones vienen a cubrir sentidas necesidades en los respectivos ámbitos jurisdiccionales, recibiendo en estas horas los magistrados y funcionarios mencionados, múltiples expresiones de salutación.

Los mismos habrán de asumir sus respectivas funciones tras el receso de la feria judicial de invierno que rige en toda la provincia.

UNREGISTERED
Información extraída del Diario Compromiso Fecha de Publicación 16/07/2009
Created by Unregistered Version

Dr. Alberto O. Belén.-
Secretario General.-

Dr. Adrián Rubén Lamacchia.-
Presidente.-